



La foto corresponde a una de las mesas electorales, situada en las oficinas centrales de la Diputación

## TEMA de la SEMANA

En el cómputo global de centros de la Diputación, UGT obtuvo un delegado más que Comisiones Obreras

# ALTA PARTICIPACION EN LAS ELECCIONES SINDICALES DEL PERSONAL LABORAL

Durante las dos últimas semanas los trabajadores laborales de la Diputación Provincial han celebrado sus elecciones sindicales. Por lo que respecta al colectivo que agrupa a los centros hospitalarios se ha registrado un empate entre UGT, CC. OO. y la candidatura Izquierda Sindical, con 13 delegados cada una. En los centros no hospitalarios la central socialista UGT, al obtener 49 delegados, uno más que CC. OO., ha resultado ganadora, aunque existe una reclamación ante el Instituto de Mediación y Arbitraje del Ministerio de Trabajo por parte de CC. OO.

Tras estas elecciones se abren nuevas expectativas en lo concerniente a la firma del convenio del presente año, que, como se sabe, se encuentra parado debido a la ruptura de las negociaciones entre trabajadores y Diputación a causa de algunas de las cláusulas concernientes a la congelación de la antigüedad, punto éste al que los trabajadores se oponen.

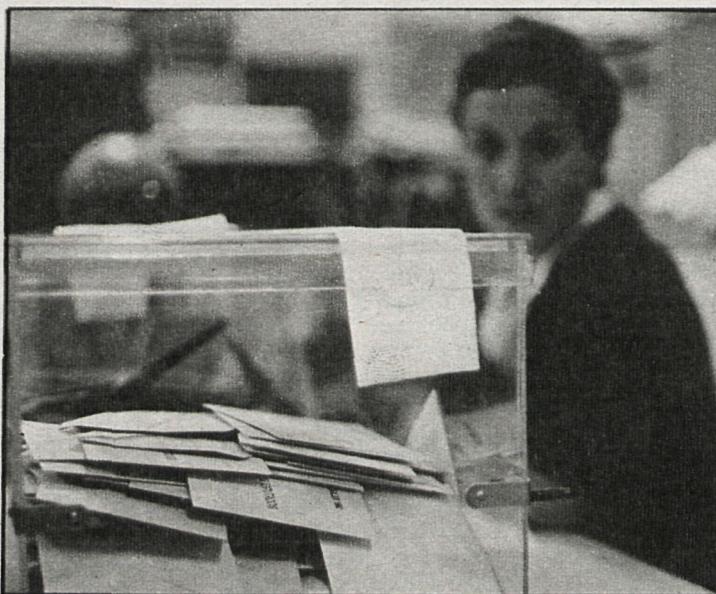
El alto porcentaje de participación y el empate registrado entre las centrales sindicales UGT, CC. OO. y la candidatura Izquierda Sindical a 13 delegados son las notas características de las elecciones sindicales de personal laboral celebradas en los centros hospitalarios de la Diputación, es decir, el Hospital Provincial, el Hospital Villa del Prado y el Psiquiátrico Provincial.

La candidatura de técnicos independientes ha obtenido un total de cuatro delegados; la CGDT, tres; CSM, dos; el SIN, uno, y los independientes, dos.

También se han celebrado elecciones sindicales en el resto de los centros de la Diputación Provincial — imprenta provincial, oficinas centrales, servicios agropecuarios, forestales, etc.—, donde el resultado final ha sido favorable a la central socialista UGT, que ha obtenido un total de 49 delegados, seguida por CC. OO., con 48. Las listas presentadas como independientes han obtenido un total de 18 delegados.

Es preciso señalar la existencia de una reclamación por parte de CC. OO. con respecto a la posible asimilación por su candidatura de cinco de los delegados elegidos como independientes. Sobre este extremo deberá pronunciarse finalmente el IMAC, y en el caso de que esta reclamación fuera atendida, la victoria sindical sería de CC. OO.

Como se recordará, las negociaciones entre el personal laboral de la Diputación y ésta —tanto el perteneciente a los



centros hospitalarios como al del resto de los centros— se encuentran rotas.

Por lo que respecta al primero de estos colectivos, las conversaciones se rompieron días después de que se reiniciarán tras un largo paréntesis de más de seis meses. El comité de empresa fue sustituido por una comisión negociadora, que planteó como medida de pres-

ion la convocatoria de una manifestación intercentros y la petición de una huelga legal para enero.

En el caso de las oficinas centrales y demás centros no hospitalarios también se encuentran rotas las conversaciones con la Corporación provincial. El punto de fricción más importante entre ambas partes es la congelación de antigüedad en el convenio de este año.

De todos modos, UGT, por medio de uno de sus representantes, Jorge Jiménez, ha expuesto su voluntad de que antes de que finalice el año se firme el convenio, para lo cual, antes de que se celebraran las elecciones, habían pensado en que se convocara un referéndum entre los trabajadores para que expresaran su opinión sobre este tema.

Sócrates Gómez, vicepresidente de la Diputación y encargado de los asuntos de personal, ha puesto de relieve a CISNEROS «la importancia de la asistencia de los trabajadores a las votaciones», que han alcanzado un porcentaje elevado, que se podría calcular cercano al 80 por 100.

Por lo que respecta a los cauces que puedan tomar las negociaciones entre ambas partes, ahora que se han elegido nuevos delegados, Sócrates Gómez no quiso pronunciarse «para evitar equívocos», aunque manifestó que «la Diputación está dispuesta a reconsiderar el proceso de negociación, si hay disposición por parte de los trabajadores», y concluyó diciendo que «la Corporación provincial está abierta al diálogo para que conduzca al entendimiento entre ambas partes».

Antonio GARCIA RUIZ

*Será sustituido por César Cimadevilla  
en la presidencia de la Corporación Provincial*

# RODRIGUEZ COLORADO, GOBERNADOR CIVIL DE MADRID

José María Rodríguez Colorado, presidente de la Diputación Provincial, fue nombrado gobernador civil de Madrid en el último Consejo de Ministros. Este es uno de los nombramientos que el nuevo Gobierno está realizando para la puesta en marcha de su programa, y que en numerosas ocasiones han recaído en técnicos y políticos con responsabilidades en las estructuras de la Corporación Provincial y del Ayuntamiento de Madrid

Otro miembro de la Diputación que ha sido elegido para el desempeño de una labor con carácter estatal es el diputado Eduardo Ferrera Ketterer, presidente de la Junta Municipal del distrito de Chamartín, que pasará a responsabilizarse de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma Murciana. También José Borrrell Fontelles, diputado provincial y responsable del Área de Economía y Hacienda en la Diputación Provincial, ha sido designado para la realización de otras tareas, concretamente la de director general de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

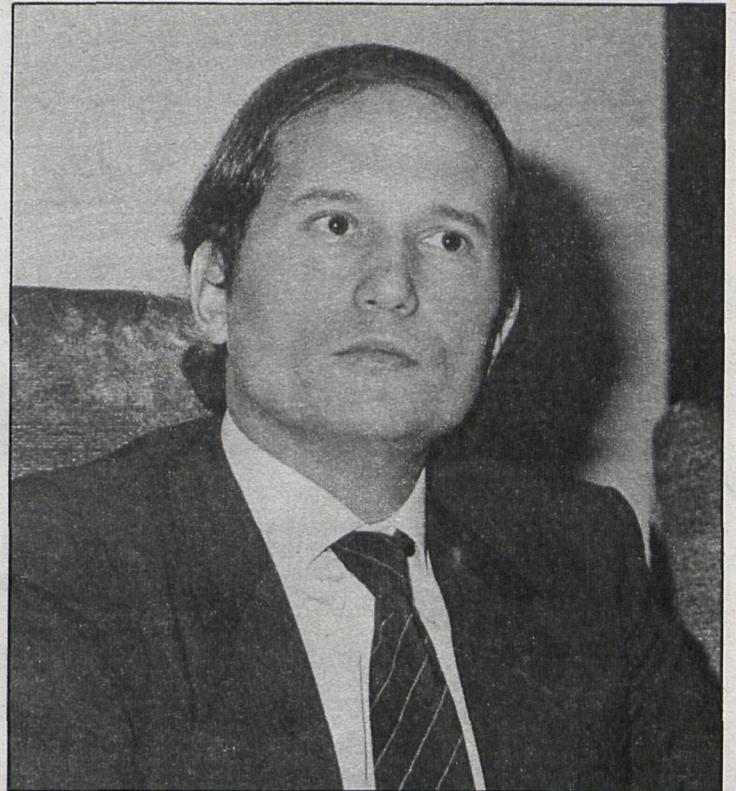
## Diputación y Ayuntamiento de Madrid, cantera del nuevo Gobierno

Por lo que respecta al Ayuntamiento madrileño, José Barrionuevo, que desempeñaba funciones de segundo teniente de alcalde y responsable de Seguridad y de la Policía Municipal, fue elegido para desempeñar el puesto de ministro de Interior en el Gobierno socialista. De sus responsabilidades en el Ayuntamiento de Madrid

se ha hecho cargo Enrique Moral Sandoval, concejal de Cultura en la Casa de la Villa.

Rafael Vera, ahora nombrado director de la Seguridad del Estado, ha sido delegado de los Servicios de Seguridad y Policía Municipal, responsabilidad que ha recaído sobre Enrique Mezquida, anterior jefe de Disciplina y Control de Personal.

El recientemente elegido subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Baltasar Aymerich, ha abandonado, para ocupar su nueva responsabilidad, la delegación de Hacienda, Rentas y Patrimonio, donde ha sido sustituido por Alfre-



José María Rodríguez Colorado

do Tejero, que con anterioridad era concejal de Educación del Partido Comunista.

Miguel Angel González Bernabé, nombrado director del gabinete del ministro de Obras Públicas y Urbanismo, ha desarrollado en el Ayuntamiento de Madrid la responsabilidad de delegado de Obras y Servicios Urbanos, responsabilidad en la que será sustituido por Luis Angel Cano Plaza, que hasta este momento era concejal en el Ayuntamiento de Getafe.

A la hora de cierre de la edición solamente los cargos que mencionamos eran seguros,

aunque algunos de ellos estaban pendientes de que fueran ratificados por el Consejo de Ministros. De lo que no cabe duda es de que aparte de estos nombramientos que adelantamos se producirán más llamamientos por parte del Gobierno a miembros de la Diputación Provincial o del Ayuntamiento de Madrid, corporaciones que han contado desde la celebración de las elecciones municipales con políticos de alto nivel, como lo han demostrado estos primeros nombramientos.

Antonio GARCIA RUIZ



Diputación Provincial



César Cimadevilla



José Borrrell



Ayuntamiento de Madrid



■ Los niños de los colegios públicos y privados de Alcorcón plantaron el día 20 quinientos árboles de los 1.500 que contempla una extensa campaña promovida por el Ayuntamiento para convertir a la ciudad en una cuidada zona verde. El Día del Arbol se celebró con



gran entusiasmo por parte de estos jóvenes plantadores, que se convertirán así en unos grandes defensores de la naturaleza.

■ El alcalde de Fuenlabrada, Manuel de la Rocha, ordenó el día 17 de este mes suspender la construcción de 390 viviendas promovidas por la empresa Lomas Mariano. Los motivos obedecen, según el presidente de la Corporación de este municipio, al incumplimiento de las obligaciones urbanísticas por parte de esta sociedad.

Según establece la ley del Suelo, la empresa promotora ha de cumplir unas obligaciones urbanísticas, como es la cesión de parte de los terrenos para equipamientos colectivos, aparcamientos, toma de agua y alcantarillado, obras de servicios generales, etc.

La compañía constructora cedió un terreno para edificar un colegio, pero, según fuentes municipales, se han ido aplazando repetidamente los compromisos de urbanización. El Ayuntamiento teme que, al igual que ha ocurrido en otras ocasiones, la constructora terminara los bloques de pisos y desapareciera. De esta forma, el Ayuntamiento tendría que llevar a cabo las obras de servicios básicos para que los vecinos no se vieran afectados.

A fin de explicar esta situación a los compradores, el alcalde de Fuenlabrada mantuvo una reunión con ellos, entendiendo éstos, al parecer, la situación y manifestando su deseo de buscar soluciones al problema planteado.

La empresa constructora de estas viviendas tenía concedida una licencia de construcción por la que podía edificar 1.040 viviendas. De ellas sólo quedan por terminar las 390 citadas, pertenecientes a la tercera fase.

Será utilizado por los Cuerpos de Policía Municipal, Bomberos y Protección Civil

# MODERNO EDIFICIO PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LEGANÉS



Las nuevas instalaciones tienen capacidad para 60 bomberos

Un moderno edificio para las fuerzas de Seguridad Ciudadana de Leganés será construido en breve en esta localidad, según acaba de aprobar la Corporación. El presupuesto total de las obras es de 68.109.699 pesetas y su plazo de ejecución de ocho meses, por lo que si se desarrollan sin ningún tipo de dificultades podrían estar terminadas para antes del otoño próximo.

Los motivos que han llevado al Ayuntamiento de Leganés a crear un edificio de este tipo ha sido la necesidad de dotar a los Cuerpos de Policía Municipal, Bomberos y Protección Civil de las instalaciones adecuadas. Este proyecto lograría, por otra parte, un mayor acercamiento de estas fuerzas a la población.

El edificio está basado en una perspectiva de futuro que permita aumentar las plantillas de estos Cuerpos significativamente. En la actualidad existen en Leganés 107 policías municipales y 26 bomberos. Las nuevas dependencias tienen capacidad para 200 policías y 60 bomberos.

Las instalaciones estarán ubicadas sobre un terreno municipal de 5.400 metros cuadrados, situado cerca de los campos polideportivos próximos a la carretera del cementerio, uno de los lugares más altos de la ciudad. Esto facilitará el rápido acceso de los bomberos a cualquier lugar donde sean necesarios sus servicios.

## INSTALACIONES DE TODO TIPO

El espacio construido será de 2.187 metros cuadrados. En el exterior habrá zonas de aparcamientos, pista polide-

portiva, patio de maniobras y ejercicios y un pilón de agua para realizar prácticas.

Tres plantas integrarán el edificio. En el sótano se ubicará una galería de tiro para la Policía Municipal y diversas instalaciones de servicios. La planta baja, de 977 metros cuadrados, contendrá taller, un almacén para materiales y otro para decomisos, una sala para telecomunicaciones, servicio de administración, gimnasio para los vehículos de los bomberos, bar-comedor, zona de juegos, sala de televisión y un amplio vestíbulo con espacio para exposiciones.

En la primera planta se ubicará una habitación para vestuarios, los dormitorios de los bomberos y el cuerpo de guardia de éstos, con conexión directa al garaje. Habrá también en esta planta una biblioteca, dos aulas de formación con capacidad para 40 alumnos cada una y zona de estar con espacio para exposiciones.

El edificio dispondrá también de una torre de cinco plantas de altura para práctica de los bomberos en extinción y salvamentos. Se construirá una salida a la avenida del Mediterráneo a fin de facilitar la actuación de estos cuerpos en caso de urgencias. Según los estudios que se

Su presupuesto de construcción es de 68 millones de pesetas y dispondrá de las más modernas instalaciones

edificio se encuentran en la parte más alta de la ciudad.

## SUPRESION DE PUNTOS NEGROS

Según fuentes del Ayuntamiento de Leganés, con la creación de estas avanzadas instalaciones se suprimen todos los puntos negros de la ciudad.

Paralelamente a la construcción del edificio para las fuerzas de Seguridad Ciudadana, la Delegación de Régimen Interior del Ayuntamiento tiene en proyecto desarrollar un amplio programa de charlas y cursillos sobre la seguridad ciudadana para los colegios y las entidades de Leganés.

Otro importante proyecto de la Corporación de Leganés es el de la creación de un gran polideportivo entre los barrios de Zarzazquemada y El Carrascal, que vendrá a completar toda una amplísima zona de recreo que existe en este área. Estará dotado de numerosos equipamientos deportivos, como dos campos de fútbol, una pista de atletismo, zona infantil, una piscina, zona de árboles en las que se pueden practicar juegos como el de la petanca y otras actividades de gran interés para todos los vecinos de este municipio aficionados al deporte y al aire libre.



El Cuerpo de Policía Municipal es uno de los beneficiados por el próximo cambio de edificio

han realizado, en no más de cinco minutos los bomberos podrán llegar al punto más alejado de Leganés, que es el barrio de la Fortuna. Sus desplazamientos, como hemos indicado, se harán de bajada, puesto que los terrenos en los que está instalado el